



MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 2025
HIDALGO // AÑO 5
NÚMERO 1656 // Precio 10 pesos

Hidalgo impulsa clústeres aeroespacial y automotriz

● Se obtuvieron certificaciones y se llevaron a cabo actividades de orientación vocacional y vinculación.

REDACCIÓN / P2

De Interés General



Foto Especial

Indaga FGR Tren Interoceánico; entabren la puerta a Arriaga

● La Marina confirmó que el descarrilamiento en Oaxaca dejó 13 personas fallecidas y 109 lesionados

MAURICIO BAUTISTA / P2

Asegura Trump que destruyó narcomuelle en Venezuela

● Representaría el primer ataque terrestre desde que comenzó campaña militar en aguas del Caribe.

REDACCIÓN / P3



La Jornada

Hidalgo

Tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2026

Contratan seguro millonario para los cuerpos de seguridad

- La Oficialía Mayor contrató a la aseguradora Thona Seguros
- La póliza costó 63 millones 900 mil pesos; durará un año
- Deberá omitirse el examen médico para adquirir la garantía
- La protección de vida grupal abarcará a 5 mil 434 personas

ADELA GARMEZ / P3



Rituales para recibir el Año Nuevo

▲ Con la cercanía del Año Nuevo 2026, algunas personas acuden a mercados tradicionales como el Benito Juárez, en Pachuca, en busca de objetos que simbolicen buenos deseos para el ciclo que comienza. Entre los artículos más solicitados están las

veladoras, los inciensos y las lociones, utilizados por quienes buscan atraer trabajo, salud, amor o paz emocional; sin embargo, comerciantes del ramo señalan que, pese a la temporada, las ventas continúan a la baja. Foto Dulce Castillo / P7

“Alfredo González Quiroz se fue, pero nos deja una lección monumental para los tiempos que corren, la mejor política no es la del golpe en la mesa, sino la de la mano extendida”. Dino Madrid / P4


La Jornada
Hidalgo
Directora General

Carmen Lira Saade

Director Fundador

Carlos Payán Velver

LA JORNADA HIDALGO**Editor Responsable**Rafael María de la Cruz
Cardona Sandoval**Subdirector Editorial**Mauricio Antonio
Bautista García**Director Editorial**

Jorge González Correa

Coordinadora General

Fabiola González Ceballos

INTERNET
<https://lajornadahidalgo.com/>


@JornadaHidalgo


<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>
CONTACTO COMERCIAL
comercial@hidalgo.jornada.com.mx


Tel: 5589510832

Publicación diaria,
30 de diciembre de 2025**Domicilio de la publicación**Av. Revolución no. 200
Col. Revolución, Pachuca
de Soto, Hidalgo. C.P. 42060.
Primer piso, local 2.**Impresión:**Imprenta de Medios, S.A. de C.V.,
Av. Cuitláhuac No. 3353, Col.
Ampliación Cosmopolita, Alc.
Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.**Distribución:**

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Certificado de Licitación de Título y Contenido, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor**: 04-2021-080217242200-101**HAY SEIS FIRMAS AFILIADAS AL SISTEMA AEREOESPACIAL**

Hidalgo impulsa clústeres aeroespacial y automotriz

Se obtuvieron certificaciones Hecho en México y se llevaron a cabo actividades de orientación

REDACCIÓN

Durante 2025, la Secretaría de Desarrollo Económico de Hidalgo (Sedeco) consolidó acciones estratégicas para fortalecer la integración de empresas hidalguenses en los clústeres aeroespacial y automotriz metropolitanos.

Estas acciones incluyeron el incremento de afiliaciones empresariales, la participación en eventos nacionales e internacionales como la Feria Aeroespacial México 2025 (Famex) y BAM México 2025, la obtención de certificaciones Hecho en México, así como actividades de orientación vocacional, vinculación industrial y la implementación de programas de desarrollo directivo en coordinación con municipios del estado.

El titular de Sedeco, Carlos Henkel Escorza, explicó que con este impulso Hidalgo fortalece la competitividad del sector industrial, fomenta la proveeduría nacional, amplía el acceso a nuevos mercados y promueve la profesionalización del talento directivo, generando condiciones para un crecimiento económico sostenible y con mayor impacto regional.

A través del Clúster Aeroespacial Metropolitano se logró incrementar la afiliación empresarial, al pasar de seis a nueve compañías

hidalguenses integradas a esta red de colaboración regional que articula empresas, instituciones académicas y gobierno, lo que favoreció el intercambio de conocimiento y el desarrollo tecnológico.

La Sedeco tuvo una participación destacada en la Famex 2025, donde posicionó a Hidalgo dentro del ecosistema nacional de innovación y manufactura avanzada. Durante este encuentro, seis empresas afiliadas al clúster presentaron sus productos y servicios ante compradores potenciales y socios estratégicos, fortaleciendo su visibilidad y generando nuevas oportunidades comerciales.

Asimismo, se consolidó el ecosistema aeroespacial estatal mediante la vinculación directa con actores estratégicos del sector.

Con el respaldo de la Secretaría de Economía, el Clúster Aeroespacial Metropolitano, los Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) y la Federación de Escuelas Particulares de Educación Media Superior y Superior, se realizó el encuentro "Entre Alas y Motores: Conoce las Carreras de Aviación", dirigido a estudiantes del último año de bachillerato, con el objetivo de impulsar vocaciones en sectores de alta especialización y abrir nuevas oportunidades

profesionales para las juventudes hidalguenses.

Certifican a empresas locales

En materia de certificaciones, la empresa hidalguense Iron Space Conceptual Design Studio, integrante del Clúster Aeroespacial Metropolitano, obtuvo el distintivo Hecho en México, y destacó por su innovación, creatividad aplicada y manufactura avanzada.

La firma ha desarrollado trajes espaciales y militares de alto rendimiento, además de participar en producciones internacionales como series de Netflix, comerciales y proyectos cinematográficos.

De igual forma, la empresa Trolinx Technology MX, dedicada a la fabricación de baterías de uso doméstico e industrial —adaptables a vehículos, electrodomésticos y maquinaria— también obtuvo la certificación Hecho en México. Esta compañía ha fortalecido su presencia en el sector mediante el desarrollo de soluciones tecnológicas de electrónica avanzada y sistemas de alto desempeño.

De manera complementaria, y en coordinación con Aden International Business School, Hidalgo se convirtió en estado piloto del programa Círculo de Alta Dirección, a través del cual se otorgaron 92 becas dirigidas a CEO, directores, gerentes, ejecutivos de alto nivel y responsables de proyectos estratégicos de 11 municipios del estado, fortaleciendo el liderazgo empresarial y la toma de decisiones en beneficio del desarrollo económico regional.

Indaga FGR Tren Interoceánico; entreabren la puerta a Arriaga

De Interés General**MAURICIO BAUTISTA**

La Secretaría de Marina confirmó que el descarrilamiento del Tren Interoceánico en Oaxaca dejó 13 personas fallecidas y 109 lesionados, 36 de ellos hospitalizados, mientras continúan las investigaciones para determinar las causas del accidente.

En la conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum estableció tres prioridades: atención integral a las víctimas y sus familias, esclarecimiento riguroso de los hechos y garantía de seguridad antes de reanudar operaciones.

"Primera prioridad es atender a los familiares de las personas que lamentablemente fallecieron, a todos los heridos (...) Lo segundo es esclarecer con rigor qué llevó a este accidente (...) Y

en tercero es garantizar que ese tren, esa vía esté operando adecuadamente", añadió.

Insistió en que no habrá especulación y que se respetará el trabajo de la Fiscalía General de la República, encargada de los peritajes, incluida la revisión de la llamada caja negra ferroviaria, conocida como Pulser.

"Vamos a dejar que la Fiscalía haga su trabajo. Ahí en esta caja negra viene la velocidad a la que venía, en fin, todo lo que ocurrió en este proceso y tiene que esclarecerse, saber exactamente qué pasó y a partir de ahí también cuándo entraría en funcionamiento", precisó.

Más tarde, durante un recorrido en hospitales de la región del Istmo, Sheinbaum anunció un apoyo inicial de 30 mil pesos para todas las personas lesionadas y familiares de las víctimas, con el objetivo de cubrir gastos inmediatos y funerarios.

Indicó que, una vez que la FGR determine responsabilidades, se otor-

gará un segundo apoyo económico conforme a lo que corresponda.

"Nadie porta la verdad"

Durante la conferencia mañanera, Sheinbaum negó que haya una rebelión dentro del gobierno, pero puntualizó que nadie puede asumirse como portador de las ideas de la Cuarta Transformación.

La mandataria minimizó la polémica interna en la Secretaría de Educación Pública tras los señalamientos de Max Arriaga, quien criticó al titular de la dependencia, Mario Delgado, y llamó a crear comités de defensa de lo que llamó "valores del obradorismo".

Sheinbaum dio su respaldo a Delgado —"hace muy bien su trabajo", dijo—, al tiempo que afirmó que las diferencias forman parte natural del debate interno, pero la SEP tiene una función central que debe cumplir: garantizar el derecho a la educación.

También dejó abierta la puerta a Marx Arriaga, al asegurar que "dependerá de él" mantenerse en su puesto, como director de Materiales Educativos, porque lo que importa "es trabajar en equipo".

4 Temas
de la mañanera

Nunca se ha acusado a nadie de terrorismo, dice Sheinbaum

MAURICIO BAUTISTA

En este país nunca ha habido un acusado de terrorismo, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum, al analizar el caso de Rafael León Segovia, periodista de Veracruz acusado por ese delito por la Fiscalía estatal. "No ha habido una acusación por terrorismo en México, yo creo que nunca. Entonces, tiene que explicar la Fiscalía por qué usa este delito", indicó la mandataria. Subrayó que la libertad de expresión debe estar por encima de todo. Señaló que, si existiera algún delito probado, real, éste tendría que acreditarse sin que "tenga que ver con su trabajo de periodismo".

Arranca plan de justicia tras cierre de huelga de Cananea

El gobierno federal confirmó el cierre definitivo de la huelga minera de Cananea, uno de los conflictos laborales más prolongados del país, activo por 18 años. El acuerdo considera la indemnización de 651 trabajadores, así como apoyos para viudas y familias. El plan integral de justicia social y ambiental cuenta con 2 mil 222.6 millones de pesos. De esa cifra, Grupo México aporta 70%, el gobierno federal 22% y el gobierno de Sonora 8%. La secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, afirmó que los pagos ya iniciaron.

Precio de la gasolina no aumentará pese a IEPS

La presidenta aseguró que la gasolina regular no aumentará, pese al ajuste inflacionario del IEPS. Calificó de falsa la versión sobre un alza y explicó que hay un acuerdo voluntario con 98% de los gasolineros del país para mantener el precio por debajo de 24 pesos por litro. Señaló que algunas estaciones registraban márgenes de ganancia de hasta tres pesos por litro, lo que permitió alcanzar el acuerdo sin afectar al consumidor.

Miguel Torruco Garza llega a Prevención del Delito

Miguel Torruco Garza se incorporará a la subsecretaría de Prevención del Delito de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a partir de enero. Sheinbaum señaló que ocupará el lugar que dejó Estela Damián, quien se convirtió en consejera jurídica de la Presidencia el pasado 17 de diciembre. La mandataria detalló que Torruco se va a encargar de una parte de la prevención vinculada con el deporte y la cultura.



Asegura Trump que destruyó narcomuelle en Venezuela

REDACCIÓN

Donald Trump aseguró que Estados Unidos destruyó un presunto de embarque de drogas en la costa de Venezuela, en lo que representaría el primer ataque terrestre desde que comenzó su campaña de hostigamiento en aguas patrimoniales, territoriales e internacionales en el Caribe.

Trump afirmó que la instalación era utilizada supuestamente para cargar embarcaciones con estupefacientes y fue atacada y destruida mediante una explosión ocurrida "hace dos noches", aunque no precisó el lugar exacto y el tipo de operación que empleó el ejército estadounidense.

Desde su residencia de Mar-a-Lago, donde recibió al primer ministro israelí Benjamin Netanyahu, el magnate dijo sobre el ataque: "Hubo una gran explosión en la zona del muelle donde cargan las drogas en los barcos. Así que atacamos todos los barcos, y ahora atacamos la zona. Es una zona de operaciones. Ahí es donde operan. Y eso ya no existe".

Las declaraciones se produjeron tras una entrevista radiofónica en Nueva York, en la que Trump pareció admitir por primera vez una acción directa en territorio venezolano contra presuntos carteles de la droga, a los que acusa de operar con respaldo del gobierno de Nicolás Maduro.

Washington ha intensificado en los últimos meses la presión contra Maduro, a quien señala como líder del llamado Cartel de los Soles y por cuya captura ofrece una recompensa de 50 millones de dólares, acu-



▲ Representaría el primer ataque terrestre desde que comenzó su campaña de hostigamiento en aguas del Caribe. Foto Especial

sándolo de financiar actividades criminales a gran escala.

Trump reconoció además que habló recientemente con el mandatario venezolano, aunque minimizó los resultados de ese contacto al afirmar que "no sale gran cosa" de las conversaciones.

Hasta el momento, el gobierno de Venezuela no ha emitido una reacción oficial sobre las afirmaciones del presidente estadounidense, mientras que el Pentágono remitió las consultas a la Casa Blanca, que no respondió a solicitudes de información.

Desde septiembre, fuerzas estadounidenses han realizado ataques contra presuntas embarcaciones de narcotráfico en el Caribe y el Pacífico oriental, con un saldo de más de 100 muertos.

DESDE LO REGIONAL

Continuidad a los temas de 2025

RAÚL ARROYO

EN POCAS HORAS arribará el nuevo año, después de uno tan intenso como fue 2025. Es momento del balance, análisis de resultados, evaluación de aciertos, errores y fracasos, identificación de lo inconcluso y, a partir del cuadro obtenido, la proyección del futuro inmediato, sus retos y oportunidades. En ese ejercicio se advierte la necesaria continuidad en el diseño de los planes subsecuentes a riesgo de atrasar, y hasta anular lo avanzado.

EN EL ESCENARIO inmediato persisten tres problemas mayúsculos: seguridad pública, sistema de salud y crecimiento económico; se sumarán la compleja relación con el gobierno norteamericano del presidente Trump en la negociación para la continuidad del T-MEC; la consolidación de la reforma al Poder Judicial y la de materia electoral, anunciada de gran calado.

EN EL TRANSCURSO de 2025 se abordaron internacionalmente tres temas inciden-

el fortalecimiento del Estado democrático de derecho en nuestro continente. Su importancia no fenece con la anualidad, se mantendrán vigentes por su trascendencia e impacto. En este espacio se señalaron oportunamente. Cabe reiterarlos pues su continuidad está registrada en las agendas respectivas: regulación de la inteligencia artificial, presencia de la abogacía en Iberoamérica, y lenguaje claro y derecho a comprender.

RETOMO EN ESTA última colaboración del año la esencia de cada uno:

DESDE LA PONTIFICIA Academia de las Ciencias Sociales se emitió la Declaración sobre Inteligencia Artificial, Justicia y Democracia, del encuentro organizado por el Comité Panamericano de Juezas y Jueces por los Derechos Sociales y la Doctrina Franciscana, Copaju. Destacan el aprovechamiento de la IA para el progreso social, combate a la desinformación, ampliar el acceso a la justicia y promover la protección de los derechos humanos, defendiendo la dignidad humana y la responsabilidad

ética; puntualiza, en cuanto a los incipientes mecanismos regulatorios globales de la IA, lo mucho por descubrir, y si bien existen herramientas emergentes aprovechables, la falta de un consenso internacional, y el imperativo de establecer barreras para guiar su desarrollo e integrar consideraciones éticas.

EL CAPÍTULO MÉXICO del Copaju aportó en el encuentro interesantes planteamientos al debate.

LA DECLARACIÓN DE Madrid de la Cumbre Internacional ICAM 2025: Iberoamérica, contiene 10 objetivos: promover una visión iberoamericana compartida y estratégica, defender el Estado de derecho y la seguridad jurídica como motores de estabilidad y progreso, denunciar el deterioro institucional y sus efectos sociales y económicos, la abogacía no espectadora protagonista de las transformaciones, la apuesta por una respuesta regional coordinada a los grandes desafíos globales, reforzar la apuesta por una educación jurídica de excelencia, reivindicar el acceso a la justicia como derecho

estructural, consolidar una agenda común de integración jurídica iberoamericana, llamado a la acción: de los principios a las políticas, y compromiso a seguir construyendo una agenda compartida.

EL ILUSTRE Y Nacional Colegio de Abogados de México planteó su visión en la Cumbre convocada por el Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid.

EN LA SEGUNDA Convención de la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible y en el X Congreso Internacional de la Lengua Española, fue discutido y se consolidó el objetivo de trabajar por el reconocimiento del derecho de todas las personas a comprender, en las cartas constitucionales de Iberoamérica, como ya se reconoce en el derecho de la Unión Europea.

AMBAS ACTIVIDADES TUVIERON significativas aportaciones de la Academia Mexicana de la Lengua.

DE ESTO CONTINUAREMOS dialogando en 2026; sea un feliz año nuevo.

TENDRÁ VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Gobierno estatal destina 63.9 mdp para asegurar a cuerpos de seguridad

ADELA GARMEZ

La Oficialía Mayor del gobierno del estado contrató a la aseguradora Thona Seguros, S.A. de C.V. para una póliza de seguro de vida para cuerpos de seguridad, por un monto total de 63 millones 900 mil pesos.

De acuerdo con las bases de la licitación, el plan será un seguro de vida grupal con cobertura por un año, contado a partir de las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2025 a las 12:00 horas del 31 de diciembre de 2026.

La póliza deberá incluir a todo el personal de nuevo ingreso, así como activos de las personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) y a la Procuraduría General de Justicia estatal (PGJH).

La aseguradora deberá aplicar las siguientes consideraciones para el aseguramiento de las personas servidoras públicas: Omitir examen médico para ingresar al seguro, así como otro tipo de requisitos de asegurabilidad.

No podrá establecerse una edad máxima para el aseguramiento de las personas servidoras públicas y la póliza amparará la totalidad

De acuerdo con las bases de la licitación, el plan será un seguro de vida grupal con cobertura anual



Se estableció que deberá omitirse el examen médico para ingresar al seguro

servicio; muerte accidental por riesgo de trabajo o posterior, pero a consecuencia del accidente de trabajo, sin que esta última tenga límite de tiempo a partir de la fecha del accidente.

De igual manera, la cobertura será por accidentes que ocurran cuando el asegurado se encuentra a bordo de una aeronave por cuestiones de trabajo; a bordo de bicicleta, motocicleta, motoneta u otro tipo de transporte, en su actividad encomendada, sin importar si el medio de traslado es oficial, particular o público, por cuestiones de trabajo.

Así como accidentes por inhalación de gases o humos; en acciones de paracaidismo, buceo y alpinismo; lesiones por arma de fuego (homicidio); a consecuencia de alborotos populares o insurrecciones; muerte por suicidio sin restricción alguna y sin límite de asegurabilidad; por homicidio; incapacidad total, parcial o invalidez; pérdida orgánica, entre otros.

PARTICIPARÁN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO

Dos trabajadores viajarán a España para impulsar turismo

ADELA GARMEZ

Con el fin de participar en la Feria Internacional de Turismo en Madrid, la Secretaría de Turismo del estado enviará a dos empleados de la dependencia para posicionar a Hidalgo en el evento.

El servicio para el traslado y estancia de los servidores públicos, solicitado por la Dirección General de Programas Turísticos y Alianzas Estratégicas de la Secretaría de Turismo, costará un millón 609 mil 999.99 pesos y estará a cargo de Grupo Álamo Alto, S.A. de C.V.

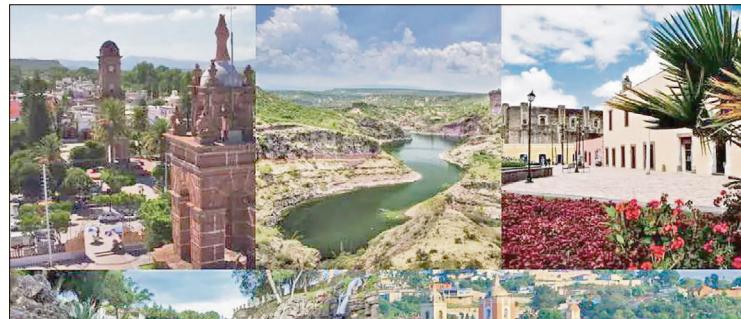
El licitante ganador deberá brindar un espacio de atención en tipo Corner chico dentro del pabellón de México en el evento, llevar agenda de relaciones públicas, traslados terrestres, aéreos, hospedaje, y alimentación, hasta para los servidores públicos.

Respecto al espacio de atención, deberá contar con pantalla LED de aproximadamente 80 pulgadas, mostrador con puertas, toma de corriente, sillón doble e individual, taburete y letrero luminoso con marca turística.

La agenda de relaciones públicas deberá incluir citas programadas con compradores turísticos, representantes de la cadena de valor turística, así como medios especializados nacionales e internacionales antes, durante y después del evento, buscando posicionar la presencia del estado de Hidalgo.

En cuanto a los traslados, debe-

El servicio para el traslado y estancia costará un millón 609 mil 999.99 pesos y estará a cargo de Grupo Álamo Alto, S.A. de C.V.



rán ser del Aeropuerto Madrid- Hotel- Aeropuerto Madrid, en donde se estima llegar a la ciudad española el próximo 18 de enero y regresar el 25 del mismo mes.

Los traslados terrestres dentro de Madrid, en España, serán del 18 al 25 de enero 2026: Hotel- Recinto denominado Institución Ferial de Madrid- Hotel.

El viaje aéreo será redondo, con flexibilidad o seguro de cambios consistente en: salida el 17 de enero de 2026 del Aeropuerto Internacional Benito Juárez, con destino al Aeropuerto Adolfo Suárez- Madrid-Barajas; el regreso será el 25 de enero del Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, al Aeropuerto Internacional Benito Juárez.

▲ Buscarán posicionar la presencia del estado de Hidalgo. Foto Especial

El viaje redondo será sin escalas en clase turista, tarifa óptima; el servicio de hospedaje será hasta para dos servidores públicos, mínimo de 4 estrellas o similar en zona centro de Madrid, España.

El servicio deberá incluir 7 noches de hospedaje (del 18 al 25 de enero de 2026) en una habitación doble con dos camas matrimoniales, closet, televisión y baño.

El servicio de alimentación incluirá desayuno, comida y cena durante toda la estancia de los trabajadores de la dependencia.

ALAMEDA

Contra el cinismo: la política también es amistad

DINO MADRID

EXISTE UNA FRASE hecha y repetida hasta la náusea por los "expertos" de cafetín y los viejos quesque operadores del antiguo régimen: "En la política no hay amigos, solo intereses". La sueltan con una media sonrisa, con esa soberbia de quien cree haber descifrado el código secreto del poder, como si la frialdad fuera sinónimo de inteligencia.

PERO HOY, ANTE la ausencia dolorosa y la memoria viva, hay que decirles que se equivocan. Se equivocan rotundamente.

HOY NOS FALTA Alfredo González Quiroz, y su partida nos obliga a lanzar una pregunta incómoda para los cinicos, y necesaria para nosotros: ¿De verdad se puede transformar un país solo con cálculo

y alianzas estratégicas? ¿Es la vida pública un desierto emocional o es, en realidad, el terreno fértil donde se forjan las lealtades más inquebrantables?

HAY QUE SABER y aprender a distinguir para no confundirnos. En la vieja política, esa que tanto repudiamos, efectivamente no había amigos; había cómplices. Los unía el negocio, el tapar el desfalco, el mantener el privilegio. Cuando se acababa el presupuesto, se acababa la lealtad.

EN LA PRÁCTICA política de la cuarta transformación, la que se construye a ras de suelo, existen las y los compañeros. Y esa diferencia es abismal. Porque al compañero no lo une un contrato, lo une una causa de vida. Quienes caminamos bajo el sol, quienes compartimos la incertidumbre de la lucha y la alegría de la victoria

popular, sabemos que ahí nace una hermandad que ningún interés puede comprar.

ESE VACÍO QUE hoy sentimos por la partida de Alfredo no es el de un funcionario más; es el de un amigo, un camarada. Alfredo entendió algo que a muchos teóricos se les escapa: que la política, la buena política, es un acto de amor al prójimo.

SU HISTORIA NO se termina con su partida física. Se queda, terca y luminosa, en sus hijos y en su esposa. A ellos, el abrazo más sincero y solidario de este movimiento. Sepan que la vida pública, con todas sus durazos, nos regaló la oportunidad de conocer a un hombre íntegro. No heredaron cargos, heredaron algo mucho más valioso y difícil de conseguir: el orgullo de un nombre limpio y el respeto de quienes lo vieron trabajar.

ALFREDO GONZÁLEZ QUIROZ se fue,

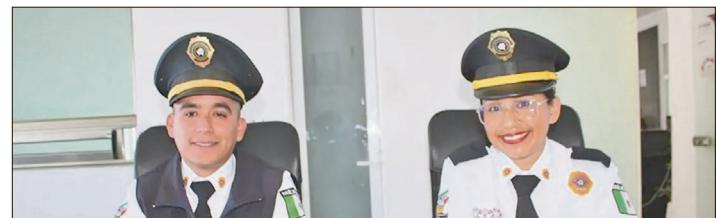
pero nos deja una lección monumental para los tiempos que corren, la mejor política no es la del golpe en la mesa, sino la de la mano extendida.

AL FINAL DEL día, cuando se apagan las luces de las oficinas y se archivan los expedientes, lo que queda no es la silla que ocupaste, ni el puesto que ostentaste. Lo que queda es el cariño de la gente y la certeza de haber servido junto a tus hermanos de lucha.

QUE SIGAN DICIENDO los "expertos" que solo hay intereses. Nosotros, con el ejemplo de Alfredo en la memoria, seguimos demostrando que en la política —en la nuestra— lo que sostiene al mundo es el corazón de saber que sí se puede y deben hacer las cosas bien.

HASTA SIEMPRE, COMPAÑERO.

Aseguran 160 vehículos de la policía industrial



ADELA GARMEZ

Para el aseguramiento de 160 unidades y casi 3 mil elementos de la Policía Industrial Bancaria del Estado de Hidalgo (PIBEH), el gobierno del estado destinó 8 millones 450 mil 723.92 pesos.

Respecto a los vehículos asegurados, la empresa A.N.A. Compañía de Seguros, S.A. de C.V. será la encargada de brindar el servicio por 3.8 millones de pesos. Foto Especial

de casetas por el traslado sea a cargo de la aseguradora y eventos).

También deberá atender ruptura de cristales, responsabilidad cruzada (golpe entre unidades propiedad de la PIBEH dentro y fuera de las instalaciones), desballestamiento por penetración de agua al motor.

La Póliza B deberá contar con cobertura amplia para motocicletas por daños materiales; robo total y parcial; responsabilidad civil daños a terceros, bienes, en sus personas y por muerte, gastos médicos, entre otros.

En cuanto al seguro de vida adquirido para el personal, General de Seguros, S.A. brindará el servicio por 4 millones 594 mil 461.75 pesos para 2 mil 986 personas.

La vigencia del contrato entrará en vigor desde las 00:00 horas del 1 de enero de 2026 hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2026. El contrato no se afectará por razones de residencia, viajes, ocupación y género de vida de los asegurados.

La póliza cubrirá muerte por cualquier causa, incluyen el SIDA; gastos funerarios, por fallecimiento de él y sus familiares en primer grado (cónyuge e hijos), concubina o concubino del asegurado; doble indemnización en caso de muerte accidental o pérdida de miembros, por riesgo de trabajo, entre otros.



“UN CLIENTE PUEDE TARDAR HASTA UNA HORA EN ENCONTRAR LUGAR”

Comerciantes ignoran reubicación de ambulantes en estacionamiento

Locatarios advirtieron que afectará directamente sus ventas, la movilidad y las condiciones sanitarias del lugar

DULCE CASTILLO

Locatarios del mercado Benito Juárez de Pachuca denunciaron que no fueron informados ni consultados sobre la reubicación de comerciantes ambulantes en el estacionamiento del inmueble, como parte del proyecto municipal de ordenamiento del comercio informal en el primer cuadro de la ciudad, lo que advirtieron afectará directamente sus ventas, la movilidad y las condiciones sanitarias del lugar.

Comerciantes con entre 15 y 20 años de antigüedad señalaron que se enteraron del proyecto por “comentarios de terceros” y no por una comunicación directa de su dirección encabezada por Francisco Rodríguez Pérez, ni del ayuntamiento de Pachuca, pese a que la obra ya se encuentra en proceso de licitación y tiene fechas programadas de inicio.

“Jamás nos han llamado a una reunión. No nos han avisado nada ni el líder del mercado ni las autoridades

municipales. El estacionamiento es el único que tiene este mercado y si lo ocupan, nos perjudican totalmente”, expresó Alfonso Cortés, locatario del área exterior.

Los comerciantes advirtieron que la instalación de vendedores ambulantes en el estacionamiento generará caos vial, problemas de higiene, acumulación de basura y posibles confrontaciones entre grupos, además de una caída aún mayor en las ventas, que aseguran ya se han visto afectadas en los últimos años.

“En diciembre ya es complicado entrar al mercado; un cliente puede tardar hasta una hora en encontrar lugar. Si quitan el estacionamiento, la gente simplemente dejará de venir”, mencionaron.

Además, recalcaron que la llegada de los nuevos vendedores ambulantes, en su mayoría del giro de ropa, no necesariamente atraerá más clientes, ya que la falta de estacionamiento impedirá el acceso. “Puede que llegue gente, pero no va a haber dónde estacionarse cerca.

“Eso nos perjudica a nosotros y a los clientes”, indicaron.

Conflictos podrían incrementar

Los locatarios también alertaron sobre un posible incremento de conflictos entre ambos grupos de vendedores.

“Hay gente de allá que es problemática. Aquí el mercado no es así, cada quien trabaja en lo suyo, pero meter a otro grupo sin orden va a generar confrontaciones”, señalaron.

Relataron que actualmente enfrentan deficiencias graves: sanitarios insuficientes y de pago, acumulación de residuos, áreas verdes usadas como baño público, malos olores y falta de limpieza constante. Indicaron que, pese a estar dentro del mercado, muchas de estas áreas no reciben atención adecuada.

“Nosotros pagamos por el baño, pagamos por la limpieza, pero el lugar está sucio. Hay botellas con orines, basura tirada, grasa de las cocinas. Es antihigiénico”, denunciaron.

Afirmaron que el incremento de comerciantes agravará estas condiciones. “Si ahorita ya es un problema la basura, con más gente va a ser peor”, advirtieron.

Los comerciantes también denunciaron abandono histórico del

mercado y falta de mejoras reales. Señalaron que las pocas acciones realizadas se han limitado a pintura, sin una rehabilitación integral.

“No hay mejoras. El mercado está igual desde hace años. Aquí cualquiera puede ver que no hay inversión”, afirmaron.

Además, acusaron cobros irregulares por parte de la dirigencia del mercado, sin fechas claras ni periodicidad definida. “No es como la luz o el agua. De repente avisan que hay que pagar 7 mil pesos o más y uno tiene que ver cómo le hace para juntar el dinero”, relataron.

“Hay muchos locales cerrados en el sótano. ¿Por qué no usan ese espacio? Si de verdad quieren ordenar, deberían invertir ahí, no quitarnos lo único que beneficia al mercado”, plantearon.

Los locatarios exigieron una reunión urgente con el presidente municipal Jorge Reyes Hernández y con los líderes del mercado para conocer el proyecto a detalle, evaluar afectaciones y buscar alternativas que no perjudiquen a quienes ya están establecidos.

Avanza reordenamiento

En contraste, el gobierno de Pachuca mantiene en marcha el proceso ad-

ministrativo para la transformación del primer cuadro de la capital, con la licitación pública para la “Adecuación de la explanada anexa al mercado Benito Juárez”, considerada una pieza clave para el reordenamiento del comercio informal.

Desde noviembre, el alcalde Jorge Reyes Hernández informó que el proyecto de reubicación de comerciantes avanzaba en el área de contratos y concursos.

Explicó que la intervención contempla una plancha libre, sin locales cerrados, con la intención de evitar que el espacio quede abandonado, como ha ocurrido en otros mercados municipales. Detalló que cada comerciante podrá instalar su espacio bajo lineamientos definidos, sobre una estructura con muro de contención e instalaciones básicas.

El edil señaló que la agrupación de comerciantes encabezada por Óscar Pelcastre, *El Perro Pelcastre*, ya fue informada que la reubicación será definitiva. Según documentos oficiales, la licitación PMP-SA-SOP-FDOGP-LP-05-2025 corresponde a la adecuación de la explanada anexa al mercado Benito Juárez, mientras que la PMP-SA-SOP-FDOGP-LP-04-2025 contempla pavimentación hidráulica en la calle Miguel Ramos Arizpe, en la colonia Centro.

PARQUE CULTURAL HIDALGUENSE

HIDALGO UNIDO

NAVIDAD SOLIDARIA

TRAÉ TU DONATIVO, DISFRUTA DE LA MAGIA

DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2025
AL 11 DE ENERO DE 2026.

VILLA ILUMINADA / SETS DE FOTOS
PROYECCIÓN DE PELÍCULAS / VILLANCICOS

CENTRO DE ACOPIO
PARQUE CULTURAL HIDALGUENSE

f Oficialia Mayor

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026

DIF HIDALGO

OFICIALÍA MAYOR

CULTURA SECRETARÍA DE CULTURA

SE ESPERAN PRECIPITACIONES DE ENTRE 50 Y 75 MILÍMETROS

Lluvias ponen en alerta a regiones serranas locales

Autoridades advirtieron que las condiciones meteorológicas podrían provocar el incremento en niveles de ríos y arroyos

DULCE CASTILLO

La Subsecretaría de Protección Civil y Gestión de Riesgos del estado de Hidalgo emitió una alerta preventiva ante el pronóstico de lluvias fuertes con puntuales muy fuertes, de entre 50 y 75 milímetros, que se pronosticaron principalmente para hoy en las regiones de la Sierra Alta, Sierra Baja, Huasteca y Sierra Otomí-Tepehua, de acuerdo con información del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

Las autoridades advirtieron que estas condiciones meteorológicas podrían provocar el incremento en los niveles de ríos y

arroyos, deslaves, así como afectaciones en caminos y carreteras, especialmente en zonas serranas y de difícil acceso.

Además de las lluvias, el pronóstico contempla temperaturas mínimas de entre 0 y 5 grados Celsius durante la madrugada, así como vientos de 10 a 20 kilómetros por hora, con rachas que podrían alcanzar de 30 a 50 kilómetros por hora, factores que aumentan el riesgo para la población, particularmente en comunidades ubicadas en zonas altas.

Ante este escenario, Protección Civil exhortó a la ciudadanía a evitar cruzar ríos, arroyos, vados o zonas con escurreimientos; extremar precauciones al trans-

sitar por carreteras; asegurar objetos que puedan ser desplazados por el viento y abrigarse adecuadamente. También pidió poner especial atención en niñas, niños, personas adultas mayores y quienes padecen enfermedades crónicas.

Asimismo, se recomendó no utilizar braseros, anafres o calentadores de combustión dentro de espacios cerrados sin ventilación, mantenerse informados únicamente a través de canales oficiales y seguir las indicaciones de las autoridades de los tres órdenes de gobierno.

En caso de emergencia, la población puede comunicarse al número 911, al 56 69 41 26 06 o con la Unidad Municipal de Protección Civil correspondiente.

La Subsecretaría informó que mantiene un monitoreo permanente de las condiciones climatológicas y una coordinación constante con los municipios para salvaguardar la integridad de la población.

Persiste vulnerabilidad tras vaguada monzónica

La alerta se emite en un contexto de alta vulnerabilidad para diversas regiones del estado, luego de las severas afectaciones provocadas por la vaguada monzónica registrada entre el 6 y el 9 de octubre de este año, que impactó a 28 municipios de Hidalgo. En aquel evento, se reportaron 22 personas fallecidas, ocho personas desaparecidas, mil 217 viviendas afectadas y 184 comunidades incomunicadas.

A dos meses de estos hechos, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Hidalgo (CBPEH) informó que aún permanecen sin localizar ocho personas: siete del municipio de Tianguistengo cuatro mujeres y tres hombres y un hombre del municipio de Tlahuiltepa, cuyas fichas de búsqueda continúan activas.

En fechas recientes, el gobernador Julio Menchaca Salazar dio a conocer que el proceso de



El pronóstico considera temperaturas mínimas de entre 0 y 5 grados Celsius

reubicación de las familias afectadas por la vaguada monzónica presenta avances significativos y que ya se cuenta con un primer predio listo para iniciar la construcción de nuevas viviendas.

El mandatario estatal subrayó que la reubicación es una medida de seguridad y no una imposición para las personas damnificadas, al señalar que en Hidalgo alrededor de mil 400 viviendas fueron declaradas inhabitables o con daños irreparables, por lo que su traslado a zonas fuera de riesgo resulta fundamental.

Menchaca Salazar destacó que existe una ventaja en el proceso, ya que programas de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), se encuentran trabajando en la construcción de viviendas de reubicación, con el respaldo de la Comisión Estatal de Vivienda, Infonavit y los compromisos asumidos por la presidenta de la República, lo que permite la convergencia de recursos y esfuerzos institucionales.

Asalto en Tizayuca deja un hombre herido

ALEXANDER MENDOZA

Un violento asalto a mano armada en el municipio de Tizayuca dejó como saldo a un hombre lesionado por impactos de arma de fuego, informaron autoridades locales.

La víctima fue identificada con las iniciales J.A.C.F., quien recibió disparos en el brazo y la pierna; fue trasladado de urgencia a una clínica para recibir atención médica, donde permanece bajo observación.

De acuerdo con el reporte oficial, la agresión ocurrió en la entrada del fraccionamiento Bosques de Ibiza, específicamente en la primera pluma de acceso, sitio en el que el afec-

tado fue interceptado por sujetos armados.

Información preliminar señala que los agresores lograron despojarlo de aproximadamente 300 mil pesos en efectivo, recursos que presuntamente estaban destinados al pago de nómina. Tras el ataque, el lesionado fue trasladado a bordo de una camioneta que presentaba impactos de arma de fuego, lo que evidencia la violencia con la que se perpetró el asalto.

Hasta el momento no se reportan personas detenidas. Autoridades mantienen abiertas las investigaciones correspondientes con el objetivo de localizar y detener a los responsables.



▲ El sujeto fue identificado con las iniciales J.A.C.F., quien recibió disparos en el brazo y la pierna; lo despojaron de unos 300 mil pesos. Foto Especial

PACHUCA
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN
2024 # 2027

SEGURIDAD
Secretaría de Seguridad Pública,
Tránsito y Vialidad

**SI TOMAS
NO MANEJES**

**Cuida tu vida
y la de los demás.**



PERSISTEN LAS BAJAS VENTAS

Rituales para el Año Nuevo detonan venta de veladoras

Entre los más solicitados están las veladoras, inciensos y lociones, utilizados por quienes buscan atraer trabajo, salud, o amor

DULCE CASTILLO

Con la cercanía del Año Nuevo 2026, algunas personas acuden a los mercados tradicionales como el Benito Juárez de Pachuca, en busca de objetos que simbolicen buenos deseos para el ciclo que comienza. Foto Dulce Castillo

► Algunas personas acuden a los mercados tradicionales como el Benito Juárez de Pachuca, en busca de objetos que simbolicen buenos deseos para el ciclo que comienza. Foto Dulce Castillo

Entre los artículos más solicitados están las veladoras, inciensos y lociones, utilizados por quienes buscan trabajo, salud, amor o paz emocional; sin embargo, comerciantes del ramo señalan que, pese a la temporada, las ventas continúan a la baja.

Alejandra Chirinos, comerciante con casi 20 años de experiencia en la venta de artículos místicos y esotéricos, explicó que esta época solía ser una de las más fuertes del año, pero actualmente la situación económica ha reducido considerablemente la demanda. "Yo vendo veladoras todo el año, para la suerte y para buscar un poquito de paz emocional, para

el amor según el problema de cada persona. Si no hubiera respuesta de la gente, yo no estaría aquí", señaló.

Indicó que, aunque antes podía vender en esta temporada entre mil 300 y mil 500 pesos diarios, actualmente sus ingresos rondan entre 500 y 800 pesos, lo que considera "bajísimo". "La economía cada día es más difícil, no solo para mí, sino para todo el mundo. Ahorita lo principal para la gente es la comida; esto es opcional", expresó.

Las veladoras que ofrece tienen precios que van de los 50 a los 60 pesos, dependiendo de la personalización, ya que muchas personas so-



licitan que lleven su nombre o una intención específica. Además, en su local se venden inciensos, jabones, lociones, pulseras, y otros artículos que también forman parte de los rituales de fin de año.

Alejandra explicó que para estas fechas realiza una inversión de entre 10 mil y 15 mil pesos en mercancía, considerando transporte y otros

gastos, aunque reconoció que gran parte del producto puede quedarse sin vender. "Desde el año pasado bajó mucho. No compramos mucho porque todo se queda y no hay para tenerlo guardado", comentó.

Pese a las dificultades, la comerciante hizo una invitación a la población a apoyar el comercio local. "Que toda la gente que tenga fe prenda



El costo de las veladoras oscila entre los 50 y 60 pesos

una luz del color que quiera, para que Diosito nos ilumine todo el año y los años que vienen", expresó.

Su negocio, Venta de artículos místicos, se encuentra ubicado en el local número 14 del mercado Benito Juárez, donde ofrece productos para quienes desean iniciar el Año Nuevo con esperanza, fe y una luz simbólica en su camino.

Contribuye a mantener **limpio** tu entorno



SIMAEH

Sistema de Monitoreo Atmosférico
del Estado de Hidalgo

HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO
2022-2026

MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SALUD

SECRETARÍA DE SALUD

Esta temporada decembrina,
la Semarnath y SSH
te invitan a realizar estas acciones
para cuidado de tu salud.

TEMPORADA
INVERNAL DE
partículas
(Noviembre – Febrero)



ESCANEAR EL CÓDIGO QR

<https://la jornada hidalgo.com/>

 La Jornada Hidalgo

 @La Jornada Hidalgo

COLUMNA

Desde lo regional

Raúl Arroyo

3



7 5 0 0 4 6 4 5 9 2 4 1 5

SERVIDORES DE LA NACIÓN RECORRIERON LOCALIDADES AFECTADAS

Lluvias pasadas dañaron destinos en Nicolás Flores



El incremento de los arroyos arrastró infraestructura y dañó caminos de acceso en varias zonas turísticas

DULCE CASTILLO

La vaguada monzónica provocó afectaciones en cinco de los principales destinos turísticos de Nicolás Flores, debido al incremento de los arroyos que arrastraron infraestructura y dañaron caminos de acceso, informó en entrevista para *La Jornada Hidalgo*, el director municipal de Turismo, Mario González Romero.

Los lugares perjudicados son Cerro de la Cruz, Bonanza, Vuelo del Águila, Puerto de Piedra Santuario Ferrería, este último con el mayor impacto.

En todas las zonas el agua arrastró parte de la infraestructura construida por las comunidades, en particular en los accesos que dependen del comportamiento de los arroyos que cruzan esos poblados.

Santuario Ferrería, el más dañado

El Santuario Ferrería, considerado uno de los sitios más concurridos por su tradición y celebraciones religiosas, sufrió daños significativos. El municipio intervino de inmediato con maquinaria para restablecer el paso, debido a que cada 11 de diciembre es la fecha en la que mayor número de personas visita la zona.

“Gracias a la administración del presidente Nicolás González Elizalde, se habilitó el acceso y la gente pudo llegar con seguridad”, indicó.

Las lluvias obligaron a que algunas familias se retiraran temporalmente de la zona, aunque ya regresaron. Servidores de la Nación recorrieron las localidades afectadas y confirmaron su incorporación a programas de apoyo pa-

► Los lugares perjudicados son Cerro de la Cruz, Bonanza, Vuelo del Águila, Puerto de Piedra y Santuario Ferrería, este último con el mayor impacto. Foto Dulce Castillo

ra reconstrucción y restauración comunitaria.

González Romero resaltó que, por ahora, la lluvia ha disminuido y el clima se ha mantenido estable, lo que permite avanzar en las obras de restauración sin contratiempos.

Accesos y recuperación, prioridad inmediata

“Lo más importante en este momento es rehabilitar el acceso a los destinos turísticos. Sin eso, los visitantes no podrían llegar y la economía de las comunidades se vería afectada”, explicó.

El municipio también evalúa acciones complementarias para estabilizar las zonas dañadas, incluyendo trabajos de reconstrucción con apoyo de los programas federales y mano de obra local.



Turismo continúa los trabajos para la identificación y habilitación de nuevas rutas

A pesar de los daños, la dirección de Turismo continúa con la identificación y habilitación de nuevas rutas. Actualmente se proyecta el desarrollo de dos cascadas recientemente ubicadas, cuya intervención está programada para 2026, comenzando por caminos y accesos seguros.

“Que el dinero de los programas llegue a las comunidades es fundamental para que puedan ofrecer algo más al turista y mantenerse de pie después de las afectaciones”, expresó el director de Turismo.

Dan 50 años a feminicida por crimen en El Cardonal

REDACCIÓN

Por primera vez desde que el feminicidio fue tipificado en Hidalgo, la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJEH) logró que un tribunal impusiera la pena máxima de 50 años de prisión a un hombre responsable de este delito, ocurrido en el municipio de Cardonal, informó la Fiscalía de Delitos de Género y Trata de Personas.

La sentencia fue dictada contra J. L. O. H., quien fue encontrado culpable del feminicidio de su expareja sentimental, cuyos restos fueron localizados sin vida el 19 de diciembre de 2023 al interior de su

domicilio, con heridas producidas por arma blanca.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por agentes del Ministerio Público, así como por personal de las divisiones Científica y de Investigación, el agresor fue detenido en flagrancia al momento del hallazgo del cuerpo y puesto de inmediato a disposición de la autoridad ministerial.

Posteriormente, el imputado fue presentado ante un juez de control, quien dictó su vinculación a proceso durante la audiencia inicial. Tras concluir las distintas etapas del procedimiento penal, el Tribunal de Enjuiciamiento emitió en un primer momento una sen-

tencia de 37 años y seis meses de prisión.

No obstante, el Ministerio Público y las víctimas interpusieron un recurso de apelación, por lo que la Sala Colegiada del Sistema Penal Acusatorio revisó el caso y determinó modificar la condena, incrementándola a 50 años de cárcel, la pena máxima prevista para el delito de feminicidio en la entidad.

La PGJEH destacó que esta resolución marca un precedente histórico en Hidalgo en la sanción de este delito y refleja los avances en la investigación y persecución penal de la violencia feminicida.

Como parte de los resultados obtenidos durante 2025, la Fiscalía de



► La sentencia fue dictada contra J. L. O. H., quien fue encontrado culpable del feminicidio de su expareja sentimental. Foto Especial

Delitos de Género y Trata de Personas reportó 19 sentencias condenatorias, 25 vinculaciones a proceso y 27 judicializaciones relacionadas con el delito de feminicidio.